

FARMACIA SALTA

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (ART. 2 LEY 11.867).

Se hace saber que el Sr. MARCELO RAMON SALATINO, D.N.I. Nro. 22.684.214 CUIT 20-22684214-5, farmacéutico, con domicilio en Puccini 255 de Rosario (S. FE) anuncia transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Farmacia que gira bajo el nombre de "FARMACIA SALTA" sito en Urquiza 3299 de Rosario (Pcia. De Santa Fe), habilitada por el dpto. de Inspección de Farmacias-2da. Circunscripción de Santa Fe, al Sr. MARIANO LEONEL ALARCON, D.N.I. Nº 42.180.136 CUIT 20-42180136-4, farmacéutico, domiciliado en Av. Del Rosario 406 de Rosario (Pcia. De Santa Fe). Para reclamos por el plazo de ley en Estudio Jco. DE LUCA. Sarmiento 27 bis Arroyo Seco (Santa Fe). Mail: abogdeluca@hotmail.com.ar.

PUBLIQUESE POR CINCO DÍAS. Rosario, 25/06/2025. Firmado: Dra. Andrea De Luca (Abogada)

\$ 250 543742 Jun. 27 Jul. 03